



**ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE DE LA AUDITORIA  
AUD/DIR/JAL/HÁBITAT-ZAPOPAN/2016**

**I. OBJETO.**

Hacer constar, en cumplimiento al Artículo 311 fracción V del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, los hechos, omisiones y observaciones como resultado de la Auditoría practicada a los recursos federales del Programa Hábitat, ejercicio presupuestal 2015, realizada por esta Contraloría del Estado de Jalisco, que se hacen del conocimiento del Ayuntamiento de Zapopan a través de su representante. Asimismo, dejar constancia del cierre de la Auditoría y que las observaciones resultantes, deberán solventarse en términos del Artículo 311 fracción VI del Reglamento citado.

**II. LUGAR Y FECHA.**

En las oficinas que ocupa la Contraloría Ciudadana, Jalisco, ubicado en la Av. Hidalgo, Plaza de los Caudillos, Edificio Serfin S/N, Segundo Piso, Col. Centro, Zapopan, Jalisco, C.P. 45100, siendo las 14:00 horas del 02 de septiembre de 2016.

**III. OFICIOS DE INTERVENCION.**

La Auditoría a los Recursos del Programa HÁBITAT, se comunicó al Ayuntamiento de Zapopan mediante los siguientes Oficios:

- 4727/DGVCO/DAOC/2016 de fecha 09 de agosto del 2016 (Invitación a firma de Acta de Inicio).
- 4728/DGVCO/DAOC/2016 de fecha 09 de agosto del 2016 (Notificación de Auditoría)
- 4729/DGVCO/DAOC/2016 de fecha 09 de agosto del 2016 (Orden de auditoría).
- 4730/DGVCO/DAOC/2016 de fecha 09 de agosto del 2016 (Requerimiento de información).

**IV. PARTICIPANTES.**

Por el Ayuntamiento de Zapopan:

- L.C.P. Adriana Romo López, Contralora Ciudadana.

Por la Contraloría del Estado de Jalisco:

- L.A. Javier Eduardo Barriga Carranza, Auditor.
- Ing. Roberto Carlos Gómez Arroyo, Prestador de Servicios Profesionales.

**V. HECHOS**

Los representantes de la Contraloría del Estado de Jalisco, se reúnen con el propósito de hacer constar los siguientes hechos:

De la revisión practicada a la documentación y a las obras ejecutadas por el Ayuntamiento de Zapopan, se obtuvieron resultados que se presentan mediante 01 (una) cédula de observación de tipo Técnico-Operacional, 01 (una) cédula de observación Administrativo-Financiera, mismas que fueron leídas y que se anexan a la presente acta.



ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE DE LA AUDITORIA  
AUD/DIR/JAL/HÁBITAT-ZAPOPAN/2016

Mediante el presente acto, en el lugar, hora y fecha señalada, los representantes del Órgano Estatal de Control actuantes hacen constar formalmente el cierre de la auditoria AUD/DIR/JAL/HÁBITAT-ZAPOPAN/2016, a los recursos del Programa Hábitat, correspondiente al ejercicio presupuestal 2015.

VI. CIERRE DE ACTAS Y FIRMAS

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta diligencia, siendo las 15:00 hrs. del día 02 de septiembre del presente año. Así mismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce en todas sus fojas, los que en ella intervinieron y se hace entrega de un ejemplar original de este documento, al Servidor Público con el que se entendió la diligencia.

Por el Ayuntamiento de Zapopan

L.C.P. Adriana Romo López  
Contralora Ciudadana

Por la Contraloría del Estado de Jalisco

L.A. Javier Eduardo Barriga Carranza  
Auditor

Ing. Roberto Carlos Gómez Arroyo  
Prestador de Servicios Profesionales